

CICLO DE FAMILIA 2016

Organizado por la Sección de Derecho de Familia del ICAV

26 y 27 Mayo

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

JUEVES 26 DE MAYO DE 2016

SESIÓN MAÑANA

9'00 horas.- Acreditaciones.

9'15 horas.- Inauguración.

9'30 a 10'30 horas.- **Jurisprudencia reciente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana sobre Derecho de Familia.**

Ilmo. Sr. D. Juan Climent Barberá, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

10'30 a 10'45 horas.- Coloquio.

10'45 a 11'00 horas.- Pausa.

11'00 a 12 horas.- **La ejecución en el procedimiento de familia, visión técnico-procesal e incidencia de las nuevas tecnologías. Discrepancias en ejecución y aprovechamiento adecuado de las herramientas del Punto Neutro Judicial.**

Don Pedro Moya Donate. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Familia de Castellón (Primera Instancia nº 7). Director del Servicio Común de Registro y Reparto de Castellón.

12'00 a 12'15 horas.- Coloquio.

12'15 a 12'30.- Pausa.

12'30 a 13'15 horas.- **Aspectos prácticos y procedimentales de la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria. La controversia de patria potestad y otros expedientes en materia de Familia.**

Ilmo. Sr. Don José Luis Mendoza Gastearena, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Sueca.

13'15 a 13'30 horas.- Coloquio.

SESIÓN TARDE

16'30 a 17'15 horas.- **Divorcio con elemento extranjero. Aspectos prácticos.**

Doña Isabel Winkels Arce. Abogado. Presidenta de la Sección de Derecho de Familia del Ilustre Colegio de Madrid.

D^a Flora Calvo Bavio, Abogada del Colegio de Madrid y Profesora de Derecho de Derecho Internacional Privado en la Universidad Juan Carlos I"

17'15 a 17'30 horas.- Coloquio.

17'45 a 19'15 horas. **Debate sobre la prueba pericial psicológica. Propuestas sobre garantías procedimentales y científicas para la objetividad y replicabilidad de las periciales psicológicas en procesos de familia. Defensa ante las malas prácticas.**

Don Jordi Perez i Montiel y Don Julio Bronchal Cambra. Psicólogos especialistas en periciales judiciales, con experiencia en mediación y docencia en Universidad e ICAV, y en investigación científica.

19'15 a 19'30 horas.- Coloquio.

VIERNES 27 DE MAYO DE 2016**SESIÓN MAÑANA**

9'00 horas.- Acreditaciones.

9'30 a 10'30 horas.- **Derecho de uso y su temporalidad y extinción, compensación por pérdida de uso y su cuantificación. Su relación con los gastos ordinarios y otras cuestiones relacionadas. Criterios y jurisprudencia de interés. Aspectos prácticos.**

Ilma. Sra. D^a Ana-Vega Pons-Fuster Olivera, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Valencia (Familia) y Magistrada de apoyo en la Sección Décima de la Audiencia de Valencia.

10'30 a 10'45 horas.- Coloquio.

10'45 a 11 horas.- Pausa.

11 a 12'30 horas.- **Recursos extraordinarios de casación e infracción procesal ante el T.S. y T.S.J. Requisitos para su admisión. Técnica casacional. Errores más frecuentes.**

Ilmo Sr. D. Gonzalo López Ebri. Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Valenciana. Coordinador de Incapacidades.

12'30 a 13 horas.- Coloquio.

Conclusiones y clausura.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación matriculación on-line.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

100 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional

80 € Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, alumnos del Master de la Abogacía de la UV y del CEU-UCH.

180 € Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2015): 0 € (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/Oferta Formativa.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.